



Madrid serrano



LITERATURA «ECO»

La Sierra del Rincón y Guadarrama, sus valores culturales y naturales, centran las dos obras que acaba de editar la Comunidad de Madrid

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid acaba de publicar dos obras colectivas sobre la Sierra del Guadarrama y la Sierra del Rincón: «Programa Mab: La Sierra del Rincón Reserva de la Biosfera» y «En torno al Guadarrama», dos volúmenes que recogen una buena parte del patrimonio natural y cultural de estas sierras emblemáticas de la región.

En la edición de ambas obras, y además de la Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental, ha participado la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental (en el caso del libro dedicado al Guadarrama ha colaborado además la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara).

«Programa Mab: La Sierra del Rincón Reserva de la Biosfera» explica al lector el significado e importancia ambiental de las Reservas de la Biosfera así como la riqueza biológica de la Sierra del Rincón (que cuenta con un total de 833 especies de flora y 194 especies de vertebrados) a través del testimonio de expertos de reconocido prestigio involucrados en la consolidación de este proyecto de conservación se describe la Sierra del Rincón.

Por su parte, «En torno al Guadarrama» (260 páginas de gran formato) recoge más de 150 imágenes y reproducciones de cuadros, planos y manuscritos relacionados con esta sierra. La obra da una visión completa de la Sierra del Guadarrama a través de los artículos de trece especialistas, entre ellos algunos de los responsables de la redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la vertiente madrileña de la sierra.



UNA DE LAS DOS EMBARCACIONES adquiridas por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid

Madrid vigilará sus humedales con dos lanchas motoras

LA COMUNIDAD, QUE CUENTA CON **14 EMBALSES (CASI 6.000 HECTÁREAS) Y 23 HUMEDALES PROTEGIDOS**, HA DOTADO A SU CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA VIGILAR UNOS ECOSISTEMAS QUE NO SÓLO SON FUENTE DE BIODIVERSIDAD, SINO TAMBIÉN DE AGUA PARA LA CAPITAL

Mauricio Cabrera
Madrid

En pleno siglo XXI, la necesidad de conservar el entorno natural se ha convertido en una exigencia de los ciudadanos. Las instituciones han asumido su papel como garantes de la preservación del medio y para ello se han apoyado en los profesionales de la conservación. Profundizar en la historia de la vigilancia forestal en España, como parte de esta preservación, supone revisar cuatro siglos de trabajo por la protección del Patrimonio Natural. Han pasado más de 125 años desde la creación del antecesor de los actuales agentes forestales y sus funciones han cambiado.

La Comunidad de Madrid es una autonomía interior, donde las «playas» más conocidas se encuentran en el río Alberche y el embalse de San Juan. Quizás por ese motivo resulte curioso que la Consejería de Medio Ambiente haya entregado al Cuerpo de Agentes Forestales el material de transporte necesario para su actividad de vigilancia y denuncia de infracciones en zonas navegables.

La Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente ha adquirido dos embarcaciones modelo «Daganza-380», dos motores «MFS-9.9BS» marca

«Tohatsu» y dos remolques «Pescador» en el Embarcadero «El Ancla» del pantano de San Juan en Pelayos de la Presa. Esta dotación tiene su sentido, ya que, según el Catálogo de Embalses y Zonas Húmedas de la Comunidad de Madrid, la región tiene 14 embalses y 23 humedales protegidos. Sólo en embalses la región disfruta de una superficie superior a las 5.800 hectáreas.

Además, los ecosistemas vincula-

Con la entrega de este material, la Consejería pretende ampliar y mejorar la dotación y capacidad de acción de los agentes forestales

dos al medio acuático tienen un doble interés. Por un lado, el agua es un recurso escaso, esencial para el abastecimiento de la población y, por otro, las zonas húmedas forman parte de enclaves en los que, además de la belleza paisajística, habitan valiosos ejemplos de la flora y fauna.

Otra de las razones por las que se ha entregado este material es para facilitar la movilidad de los agentes forestales, al permitir el traslado en-

tre diferentes puntos de los embalses en trayectos rápidos. Desplazamientos que, hasta ahora, se realizaban con medios terrestres, lo que suponía decenas de kilómetros. Pero esto no es todo. También se ha dado material para la recogida de fauna herida y el libro «Guía para el manejo de fauna silvestre herida», donados por la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental (FIDA), que serán repartidos entre las comarcas forestales de la región.

Guantes, protectores de brazo, mantas, pértigas, redes de capturas, cajas de transporte de animales o botiquines de primeros auxilios forman parte de un «kit» de materiales útiles para el manejo y captura de animales heridos. La inversión de esta dotación supera los 33.000 euros. La guía representa un manual de fácil manejo que pretende dar respuesta a las múltiples dudas que surgen con fauna silvestre herida.

«Con la entrega de este material se pretende ampliar y mejorar la dotación y capacidad de acción de los agentes forestales, uno de los pilares fundamentales sobre el que se asienta la política de protección, conservación y prevención del medio natural en la Comunidad de Madrid», tal y como ha asegurado el viceconsejero de la Consejería de Medio Ambiente, José Trigueros.

La Comunidad inicia la repoblación del Oeste con 1.000 castaños

L. R. S.
Barcelona

La Comunidad de Madrid acaba de iniciar la plantación de 1.000 castaños y 600 fresnos en la Dehesa Boyal de Rozas de Puerto Real. Los trabajos pretenden crear un monte adhesionado de castaño y fresno que sea compatible con la ganadería, actividad tradicional de la zona. Para ello, en torno a los árboles plantados se están colocando jaulas de protección que aseguran el crecimiento de los ejemplares.

Con esta actuación se pone en marcha el proyecto de repoblación de 38.000 árboles y arbustos en 139 hectáreas de monte público ubicadas en el citado municipio y en San Lorenzo de El Escorial. Este plan incluye la reintroducción de otras ocho especies autóctonas: 6.400 encinas, 10.000 pinos laricios, 9.150 pinos silvestres, 5.400 rebollos, 4.800 chopos, 134 madroños, 140 espinos y 134 avellanos.

LABORES DE RIEGO Y LIMPIEZA

Una vez plantados los ejemplares, se realizarán labores de riego y limpieza de herbáceas como parte del mantenimiento de las plantas. El consejero de Medio Ambiente, Mariano Zabía, calificó el plan de «un ejemplo más de la apuesta que la Comunidad de Madrid está haciendo por poner en marcha políticas de alta calidad ambiental, que incide a medio y largo plazo en el bienestar de los ciudadanos y en la sostenibilidad de la región».

La plantación de estos 38.000 ejemplares forma parte del Plan de Repoblaciones 2006-2010 que, con un presupuesto de 70 millones de euros, pretende reforestar con 15 millones de árboles 15.000 hectáreas de monte público repartidas por la región. Con este plan se quiere lograr que una de cada tres hectáreas sea arbolada. Este proyecto se enmarca dentro del Plan Forestal de la Comunidad (2000-2019), que, además, pretende, entre otras cosas, restaurar áreas degradadas; controlar los procesos erosivos y mejorar la diversidad de especies arbóreas autóctonas.